REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501120160009601
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	ALFREDO MAURICIO VERGARA VIVERO
DEMANDADO	CONSTRUCTORA NACIONAL DE OBRAS CIVILES S.A.S.
FECHA DE SENTENCIA	26 DE MARZO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DEL DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 06/05/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/05/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503520160070801
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	ÁNGELA ISABEL GUEVARA GRANADOS
DEMANDADO	CAPRECOM
FECHA DE SENTENCIA	26 DE MARZO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DEL DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 06/05/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/05/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310502420170000901
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	ANGIE ALEJANDRA ARCILA BAQUERO
DEMANDADO	MARY LUZ MENDIETA RICO como propietaria del GIMNASIO CAMPESTRE CHARLES DE GAULLE
FECHA DE SENTENCIA	26 DE MARZO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE LA DEMANDADA
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 06/05/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/05/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501820170062301
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA Y CONSULTA
DEMANDANTE	NANCY ESTHER DÍAZ ÁLVAREZ
DEMANDADO	FIDUAGRARIA SA Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	26 DE MARZO DE 2021
DECISION	MODIFICA, SIN COSTAS EN INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 06/05/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/05/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310503720180048001
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	PILAR DELGADO NIÑO
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	26 DE MARZO DE 2021
DECISION	REVOCA, COSTAS A CARGO DE LAS DEMANDADAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 06/05/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/05/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA LABORAL

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO	11001310501620190001201
TIPO DE RECURSO	APELACIÓN SENTENCIA
DEMANDANTE	JOSÉ LUIS PARRAS VARGAS
DEMANDADO	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA	26 DE MARZO DE 2021
DECISION	CONFIRMA, COSTAS A CARGO DE COLPENSIONES.
MAGISTRADO PONENTE	DR. LUIS CARLOS GONZALEZ VELÁSQUEZ

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, **https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126** por un (1) día hábil, hoy 06/05/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 06/05/2021, a las 5:00 p.m.

APROBADO VIRTUALMENTE
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA